

Al Sr. Juan Pablo Inglese

Pte. Concejo Deliberante.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el propósito de elevar para su tratamiento el presente Proyecto de Declaración, a los fines de declarar de Interés Municipal la realización de la Primera Capacitación en Emergencias de Personas con Discapacidad y Condición del Espectro Autista - CEA - a desarrollarse en Villa María el día 7 de junio de 2025.

Esta jornada reviste una importancia fundamental tanto para las familias de personas con discapacidad como para los agentes que se desempeñan en los distintos niveles del Estado. Por primera vez, Villa María contará con una capacitación integral orientada a la respuesta ante situaciones de emergencia que involucren a personas neurodivergentes.

La capacitación tiene como principal objetivo brindar seguridad y contención a las personas con discapacidad y a sus entornos, así como también fortalecer y adecuar las capacidades del recurso humano que actúa en contextos de emergencia.

Por lo expuesto, y la importancia de la temática, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.

Sin otro particular, saludamos a usted con distinguida consideración.